



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Javalí Nuevo (Murcia) a veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D^a. M^a. Jesús Barquero Gil, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y asistiendo los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el grupo municipal PP:

D. Patricio Barquero Marín

D. Salvador Madrid González (Ausente)

D. Antonio Velázquez Vicente

D^a. Alicia Aurelia Sánchez Pérez (Ausente)

Por el grupo municipal PSOE:

D. M^a. Jesús Barquero Gil

D. Jesús Cano Velázquez

D. Jose Antonio Pérez Beltrán (Se incorpora a las 21:10)

D. Dulce Nombre de María Moreno García

Por el grupo municipal C's:

D. Matías Buendía Martínez

Representante AAVV por Javalí Nuevo:

D^a Isabel Cascales Nicolás (Ausente)

La Sra. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del acta de pleno ordinario de fecha 30/01/2018.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de gastos, periodo desde el 25/01/2018 al 22/03/2018 y acumulado de gastos.

La Sra. Presidente informa sobre los siguientes gastos:

25/01/2018 a 22/03/2018

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
13/02/2018	2018 0 924 9240 22617	1.050,00	ACTUACIÓN EN CARNAVAL.	Asoc.Mus.Cult. Archena
21/02/2018	2018 0 924 9240 22609	3.938,55	CURSO PILA TES 1 ^{er} .TRIMESTRE EN INSTALAC. MUNICIP.	Ebone Serv. Educ. Dep. SL
21/02/2018	2018 0 924 9240 22609	606,71	PROD. HIGIENE, LIMPIEZA, ALIMENT. FAMILIAS NECESIDAD	Lopez Valquez Ai. SLL
21/02/2018	2018 0 924 9240 22609	2.291,46	PRODUCTOS MERCADO COSTUMBRISTA JAVALI NUEVO	Lopez Valquez Ai. SLL
28/02/2018	2018 0 924 9240 22609	477,95	CARTELERÍA SEMANA SANTA 2018	Proyectos Permanentes SL
28/02/2018	2018 0 924 9240 22199	320,23		Fco. José López Fidel
01/03/2018	2018 0 924 9240 22617	96,80	FLYERS CARNAVAL 2018 JUNTA MUNICIPAL	Rapid Centro Color SL
05/03/2018	2018 0 924 9240 22617	3.520,00	FLORES PARA SEMANA SANTA	Bienvenido Almagro Lajarín
05/03/2018	2018 0 924 9240 22609	60,50	FOLLETOS INFORMATIVOS JUNTA MUNICIPAL	Vicente Pujante Pascual SLNE
05/03/2018	2018 0 924 9240 22617	544,50	HINCHABLES FIESTA CONVIVENCIA CEIP CONTRAPARADA	Hinchables Fortuna SL
08/03/2018	2018 0 924 9240 22617	850,00	ACTUACIÓN EN DOMINGO DE RAMOS	Asoc.Mus.Cult. Archena
08/03/2018	2018 0 924 9240 22617	2.076,36	ESCENARIO TEATRO SEMANA SANTA	Rómulo Guillén Cascales
08/03/2018	2018 0 924 9240 22609	292,83	ALIMENTOS MERCADILLO COSTUMBRISTA JAVALI NUEVO	Panadería Luis y Juani SL
SUMA.....	25/01/2018 a 22/03/2018	16.125,89	Gasto Corriente	



21/02/2018	2018 0 924 9240 6320017	741,73	REPOSICIÓN DE GRIFOS EN CP. RIO SEGURA	Alfonso Bastida Peñalver
21/02/2018	2018 0 924 9240 6320017	776,82	REPOSICIÓN GRIFOS EN CP. CONTRAPARADA	Alfonso Bastida Peñalver
05/03/2018	2018 0 924 9240 6220017	2.691,89		Const. Asvemar SL
SUMA.....	25/01/2018 a 22/03/2018	4.210,44	Gasto Resto Inversiones 2017 (Proyecto 2017/2/924/2/1)	
05/03/2018	2018 0 924 9240 6199917	4.997,49	PAVIMENTO DE ACERA EN C/ ALEGRÍA DE LA HUERTA	Desar. Téc. Levante SL
08/03/2018	2018 0 924 9240 6099917	4.998,75	PAVIMENTACIÓN ACERAS C/ JARDIN PONIENTE	Desar. Téc. Levante SL
08/03/2018	2018 0 924 9240 6099917	3.763,10		Domingo Moreno Riquelme
08/03/2018	2018 0 924 9240 6099917	4.773,45	ROLLIZOS MADERA CAMINO CONTRAPARADA Y SOTO.	Domingo Moreno Riquelme
SUMA.....	25/01/2018 a 22/03/2018	18.532,79	Gasto Inversiones Obra Nueva y Repos. (Proyecto 2017/2/924/1/1)	

Gastos acumulados por Capítulos y % gastado

	JAVALI NUEVO	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC + A	Crédito Disponible
	Gasto Corriente	67.127,00	2.214,54	3,2990%	18.340,43	27,3220%	48.786,57
Resto 2017	Inversiones	30.600,00	0,00	0,0000%	4.210,44	13,7596%	26.389,56
Obras y Repos. Invers. 2017 Infraest.		48.129,50	0,00	0,0000%	18.532,79	38,5061%	29.596,71

D. Matías Buendía comenta sobre el gasto de pivotes, maceteros y horquillas, que ha recibido un informe de Tráfico donde se indica que en algunas Juntas Municipales se están dando casos de que ponen obstáculos en la calzada, de los que no tienen conocimiento y no se hacen responsables, por eso, para los pivotes y otros obstáculos se debe tener autorización. La Sra. Presidenta contesta que habló con Tráfico y le han dicho que no hay ningún problema donde se van a poner, volviendo a reiterar D. Matías Buendía y D. Patricio Barquero que desde Tráfico lo digan por escrito.

D. Matías Buendía pregunta sobre el tema de la nueva Ley de Contratos que ha entrado en vigor el 09/03/2018. La Sra. Presidenta contesta que desde el grupo PSOE se preguntó hace más de dos meses al equipo de gobierno cómo se iba a adaptar el Ayuntamiento de Murcia a la nueva ley, y al día de entrada en vigor todavía no se ha solucionado, ya que según la nueva normativa, todos los gastos deben tener un informe de necesidad firmado por un funcionario, y confían en poder solucionarlo para la semana que viene.

3.- Mociones de los grupos políticos.

- Mociones del grupo Ciudadanos.

3.1 Moción para que se informe de las acciones a desarrollar sobre el plan de accesibilidad en Javalí Nuevo.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Matias Buendia Martínez, en representación del grupo Ciudadanos, el cual expone la moción la cual se adjunta al acta como anexo I.

Tras su debate se somete a votación el siguiente acuerdo:

Instar al equipo de gobierno municipal a que informe a la Junta Municipal de las acciones a desarrollar en Javalí Nuevo con motivo del plan de accesibilidad universal anunciado, así como de los plazos previstos para su ejecución definitiva.

Se aprueba por unanimidad.

3.2 Moción para incrementar desde la Concejalía de Cultura, la cantidad de subvención para la campana de Auroros de Javalí Nuevo.



La Sra. Presidente cede la palabra a D. Matias Buendia Martínez, en representación del grupo Ciudadanos, el cual expone la moción la cual se adjunta al acta como anexo II. La Sra. Presidenta presenta al pleno una moción alternativa ampliando las explicaciones y añadiendo un nuevo punto, la cual se adjunta al acta como anexo III.

Tras debatirse la moción alternativa, se enmienda el punto primero con la frase: "*dadas las especiales circunstancias en la que fue concedida*", firmándose por todos los representantes de los grupos municipales, y sometiéndose a votación los siguientes acuerdos:

1º. Instar al Ayuntamiento de Murcia, Conejalía de Cultura, que se acepte la justificación del pago de facturas de la subvención otorgada a las Campanas de Auroros, de acuerdo con la Ley de Blanqueo de Capitales, dadas las especiales circunstancias en la que fue concedida.

2º. En caso de imposibilidad normativa, que se incremente la subvención del 2.018 en 6.000 € a cada Campana, y no se le penalice en modo alguno por su devolución, si se diera el caso.

Se aprueban por unanimidad.

3.3 Moción solicitando al Alcalde de Alcantarilla, información sobre el proyecto de baypas ferroviario de Javalí Nuevo.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Matias Buendia Martínez, en representación del grupo Ciudadanos, el cual expone la moción la cual se adjunta al acta como anexo IV. La Sra. Presidenta, toma la palabra y comenta que no entiende la moción en el sentido de porqué se le pregunta al Alcalde de Alcantarilla, y que en todo caso, sería el Ayuntamiento de Murcia el que nos tiene que informar, comentando que la postura del Ministerio, es hacer el proyecto que se dejó sin hacer en 2010 de variante o baypas ferroviario. La diferencia actual es que la autoridad portuaria de Cartagena se compromete a financiar la obra, ya que se entiende que con esta variante se convertiría en el primer puerto del Mediterráneo.

Tras su debate, se somete a votación la siguiente enmienda, quedando el acuerdo, de la siguiente forma:

Instar a la Concejalía de Fomento, a ofrecernos toda la información de la que dispone, sobre el proyecto de variante o baypas ferroviario, así como de los plazos de ejecución y consignación económica si la hubiere.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

- Informa que cuando se aprobó el presupuesto de inversiones, largo tiempo retrasado, se planteó poner en marcha que los presupuestos de Javalí fueran participativos. Siempre han creído que los procesos participativos permiten aprovechar mejor el conocimiento de toda la ciudadanía, ofreciendo la posibilidad de que todas las buenas ideas puedan ser tenidas en cuenta, provengan de un colectivo altamente representativo o de una persona. Entienden que el acceso igualitario a los procesos participativos se garantiza mejor si se combinan mecanismos que permitan aportaciones individuales y de colectivos organizados, y aportaciones realizadas digitalmente a través de Internet y las redes sociales con aportaciones analógicas a través de espacios de encuentro y diálogo presenciales. Por ello, se decidió buzonear por carta y subirlo a las redes sociales para que todo el pueblo pudiera participar de la forma que estimara oportuno. En este proceso, se tiene que valorar y mucho, la acumulación de conocimiento que se ha obtenido de lo que los javalíneros creen que sería bueno que se realizara en el pueblo, por lo que se está elaborando la lista de todas las aportaciones para su estudio y posibilidad de llevarlas a cabo.



- Se ha solicitado que dentro de las obras que se pagarán con cargo a los catorce millones que se obtuvieron como inversión en pedanías por iniciativa del grupo socialista con el grupo PP, se metiera la obra del Consultorio Médico de Javalí Nuevo, y ha sido aprobado, encargándose Urbamusa del proyecto. Asimismo, también se ha solicitado la aportación de la Comunidad Autónoma al proyecto.
- Se ha realizado este mes la operación asfalto en las calles San Francisco, San Bernabé, San Pancrancio y Romero. Se ha pedido presupuesto a la empresa que la ha realizado (Asfaltos Serrano) para que nos diga el importe del asfaltado en otras calles y todavía no lo ha pasado. También tienen que venir a terminar algunas cosas, ya que se han recibido algunas quejas. Igualmente, se va a solicitar presupuesto a otras empresas de asfalto para comparar precios.
- Informa que para el proyecto del gas hay bastantes calles que van a ser asfaltadas por la empresa, y urge desde hace tiempo saber cuándo van a empezar las obras. Mantuvo contactos sobre el tema con D. José Guillén el cual se comprometió a acelerar el proceso, y ahora con D^a. Rebeca Pérez, la cual la ha remitido al técnico que lleva el tema, con el cual ha quedado el 10/04/2018, para reunirse aquí en Javalí, con la empresa para revisar el proyecto y que pongan la fecha de ejecución.
- Informa del proyecto de Iberdrola de sustitución de línea que está en la C/ Constitución, indicando que se ha comprometido a la empresa el asfaltado de la calle que va desde el Transformador y hasta la esquina del colegio.
- Se va a hacer en Javalí un simulacro de terremoto con vertido químico el veintitrés de abril, participando militares, Cruz Roja y Protección Civil, por lo que ha pedido información al Ayuntamiento, para saber la participación en este simulacro y en que nos afecta, y hacer una nota para informar a los vecinos.
- Hace mención del agradecimiento a los actores del grupo de teatro que durante cuatro meses han dedicado su tiempo a poner en marcha la representación del Prendimiento, que se realizó el pasado 25/03/2018 con gran brillantez, extensivo a todos los vocales de la Junta municipal.
- Por último, hace también un reconocimiento a las cofradías del pueblo, que con gran dedicación ponen en marcha la Semana Santa de Javalí.

5.- Ruegos y Preguntas.

D. Matias Buendia Martínez, en representación del grupo C'S, presenta los siguientes ruegos:

- Ruego se pida autorización a tráfico para reparar el resalto de la calle Agustín Virgili a la altura del Jardín de Poniente, esta muy mal y peligroso. La Sra. Presidenta indica que no se necesita autorización, lo único que hay que hacer es reparar lo existente, y se ha pedido presupuesto para la reparación del mismo.
- Ruego se inste al Concejal de Infraestructuras y Obras Públicas D^a. Rebeca Pérez, que se dé autorización a la empresa instaladora del gas ciudad para dotar a nuestra pedanía de dicho servicio. D^a. M^a. Jesús Barquero indica que este tema se ha explicado en el informe del Presidente.
- Ruego se dé una solución al patio de preescolar del CEIP Rio Segura para evitar el estado de insalubridad que presenta. La Sra. Presidenta indica que ya se ha encargado y se hará en breve.
- Ruego se haga cargo de la pizarra electrónica y el ordenador portátil al que se comprometió con la dirección del CEIP Contraparada. La Sra. Presidenta indica que le han enviado los presupuestos, y se tramitará la pizarra electrónica cuando se pueda aplicar la normativa actual. Sobre el ordenador portátil, indica que según correo electrónico recibido del Ayuntamiento, la Junta Municipal no tiene partida presupuestaria para dicho gasto.



A continuación, realiza las siguientes preguntas:

1ª Pregunta.- Hace unas semanas se repartió unos folios con el membrete de la Junta Municipal anunciando un plan denominado “presupuestos participativos”. ¿Qué proyectos se han presentado y quién los ha presentado? ¿Se van a someter a debate dichos proyectos en la Junta? Dª. Mª. Jesús Barquero contesta que se ha comentado en el informe y se traerán al pleno porque siguen llegando.

2ª Pregunta.- Hace dos plenos pidió copia de las facturas correspondientes a los gastos de las Fiestas patronales 2017, a lo que me respondió que el Sr. Administrador de esta junta me las haría llegar. Hasta la fecha no he recibido nada. ¿Me va a entregar dicha copia? La Sra. Presidenta contesta que se lo ha vuelto a reenviar.

Y sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Javalí Nuevo a 27 de marzo de 2018

VºBº
La Presidenta de la Junta Municipal de
Javalí Nuevo

El Secretario-Administrador

Dª. Mª. Jesús Barquero Gil

D. Antonio Hernández López



ANEXO I MOCIÓN (3.1) DEL GRUPO C'S



MOCION RELATIVA A LAS ACCIONES CONCRETAS A REALIZAR SOBRE EL PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL ANUNCIADO

D. Matías Buendía Martínez como vocal de la Junta Municipal de Javalí Nuevo presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como todos sabemos, en nuestro municipio existen numerosas deficiencias en lo que a accesibilidad se refiere, deficiencias que sin duda alguna aumentan en las pedanías.

Desde Ciudadanos solicitamos que el Plan de Accesibilidad Universal que se está redactando contemple las demandas de nuestros vecinos.

Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a que informe a las JUNTAS MUNICIPALES de las acciones a desarrollar en Javalí Nuevo, así como de los plazos previstos para su ejecución definitiva.

En Murcia, a 19 de marzo de 2018

Fdo. Matías Buendía Martínez.



ANEXO II MOCIÓN (3.2) DEL GRUPO C'S



**MOCION RELATIVA A LA CUANTIA DE LA SUBVENCION DE LA CAMPANA DE
AUROROS JAVALI NUEVO PARA 2018**

D. Matías Buendía Martínez vocal de la Junta Municipal de Javalí Nuevo presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de largos años sin recibir ninguna ayuda institucional para conseguir mantener la tradición huertana del cante de los Auroros y tener estos que afrontar con sus propios medios la divulgación y conservación de dicho cante este pasado año 2017 nuestro grupo Ciudadanos presentó una moción en el Ayuntamiento de Murcia para que se apoyara esta tradición tan nuestra y así evitar su desaparición que se aprobó por unanimidad.

Nuestro Ayuntamiento a través de la Concejalía de Cultura siguiendo el sentido de la moción aprobado acordó dotar a cada una de las Campanas de Auroros de una subvención de 6000 euros, dicha subvención se otorgó a finales de año sin que pudiese ser aprovechada por dichas campanas para afrontar los gastos realizados durante 2017.

El gesto quedó como un brindis al sol mas propio de un autobombo y propaganda barata que de una realidad

ACUERDO

Instar al Alcalde de Murcia y al Concejal de Cultura de dicho Ayuntamiento a incrementar proporcionalmente a lo no dispuesto en 2017, la cantidad de la subvención asignada para 2018 a la Campana de Auroros de Javalí Nuevo.

En Murcia, a 19 de marzo de 2018

Fdo. Matías Buendía Martínez.



ANEXO III MOCIÓN ALTERNATIVA (PUNTO 3.2)

MOCION ALTERNATIVA

Después de largos años sin recibir ninguna ayuda institucional para conseguir mantener la tradición huertana del cante de los Auroros y tener estos que afrontar con sus propios medios la divulgación y conservación de dicho cante este pasado año 2017 nuestro grupo Ciudadanos presentó una moción en el Ayuntamiento de Murcia para que se apoyara esta tradición tan nuestra y así evitar su desaparición que se aprobó por unanimidad.

El Ayuntamiento de Murcia a través de la Concejalía de Cultura siguiendo el sentido de la moción, aprobó una subvención de 6000 € euros para cada “Campana de Auroros”, el 22/12/2017.

El problema ha surgido cuando se les exige que todas las facturas justificativas superiores a 300 € , hayan sido pagadas por transferencia bancaria y ello a pesar que ninguna norma así lo exige.

La Ley de blanqueo de Capitales exige que los pagos igual o superiores a 2.500 € no se pueden realizar en dinero en efectivo (transferencia, cheque...).

En este momento si no se admite la justificación en efectivo del pago de las facturas, se les va a exigir a las campanas de Auroros la devolución de la subvención.

ACUERDO

1º Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Cultura que se acepte la justificación del pago de facturas de la subvención otorgada a las Campanas de Auroros de acuerdo con la Ley de Blanqueo de Capitales.

2º En caso imposibilidad normativa, que se incremente la subvención del 2018 en 6000 € a cada Campana y no se le penalice en modo alguno por su devolución si se diera el caso.

27 de Marzo del 2018.



ANEXO IV MOCIÓN (3.3) DEL GRUPO C'S



**MOCION RELATIVA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO DEL
BAYPAS FERROVIARIO DE JAVALÍ NUEVO.**

D. Matías Buendía Martínez vocal de la Junta Municipal de Javalí Nuevo presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El miércoles 7 de febrero de este año el Ministro de Fomento estuvo en el Ayuntamiento de Alcantarilla donde anunció el proyecto del baipás ferroviario de Javalí Nuevo. Este proyecto supone la eliminación del paso del tren por nuestra pedanía, conseguir eliminar el paso a nivel de la calle constitución y conseguir unir definitivamente nuestro pueblo.

ACUERDO

Instar al Alcalde de Alcantarilla a ofrecernos toda la información de la que dispone sobre el proyecto los plazos de ejecución y consignación económica si la hubiere.

En Murcia, a 19 de marzo de 2018

Fdo. Matías Buendía Martínez.